

Diplomado en Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora

Objetivo del Diplomado

El Diplomado en Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora, es un plan de formación continua para la actualización, perfeccionamiento, ampliación y profundización que abarca dos importantes áreas en la prevención contra la legitimación de capitales; los principios que integran la prevención contra la legitimación de capitales y su normativa legal, y la prevención de legitimación de capitales en la actividad aseguradora. Tiene como propósito capacitar a profesionales que ejercen, o deseen ejercer, aquellos roles o cargos concernientes al área aseguradora en todos sus niveles.

¿A quién está dirigido?

Los graduados en las Universidades Nacionales con título de grado correspondiente a Licenciados y TSU o graduados de otras Universidades extranjeras con títulos equivalentes, que deseen actualizarse o prepararse en lo referente a la actividad de las aseguradoras.

Plan de Estudios

Módulos	Unidades de Aprendizaje	Horas
ı	Introducción al Manejo de Aulas Virtuales.	08
	Legitimación de capitales y reporte de operaciones sospechosas en el sector.	40
	Principios que integran la Prevención contra la Legitimación de Capitales.	40
II	Organismos y Tratos Internacionales	40
	Marco Legal Nacional contra el Delito de Legitimación de Capitales	40
III	Marco Normativo Internacional contra el Delito de Legitimación de Capitales.	40
	Administración Integral de Riesgos en el Sector Asegurador.	40
	248	

Perfil de Egreso

El egresado del Programa de Capacitación en Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora será un profesional actualizado y preparado para:

- Determinar los principios que integran la prevención contra la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y la normativa internacional imperante.
- Aplicar conocimientos teóricos generales sobre el Marco Legal Venezolano que regula la Legitimación de Capitales.
- Detectar las diferentes señales de alerta que puedan presentarse en los diferentes ámbitos administrativos, así como en los empleados que tengan bajo su responsabilidad.

Certificado que se otorga

La Universidad Nueva Esparta emitirá un Diploma o certificado en "Diplomado en Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora" el cual acredita los conocimientos adquiridos en un programa (conjunto de cursos en un área particular de conocimiento) y se obtiene cuando el participante aprueba todos los cursos del mismo con un índice académico acumulado mayor o igual a 16 puntos en la escala del 0 al 20



Diplomado en

Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora

Unidad Curricular: Legitimación de capitales y reporte de operaciones sospechosas en el sector asegurador

Módulo: I U.C.: 2 Horas: 40

Tema 1: El Sector Asegurador.

Tema 2: Delitos financieros.

Tema 3: La Experticia Aseguradora en el área de la Legitimación de Capitales.

Tema 4: Programa Anual de Adiestramiento

Unidad Curricular: Principios que integran la Prevención contra la Legitimación de Capitales.

Módulo: I U.C.: 2 Horas: 40

Tema 1: Legitimación de capitales y delitos precedentes.

Tema 2: La legitimación de capitales como delito autónomo.

Tema 3: El comercio electrónico.

Tema 4: El Delito de Terrorismo y su financiamiento.

Tema 5: Lineamientos introductorios al trabajo final.



Diplomado en

Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora

Unidad Curricular: Marco Legal Nacional contra el Delito de Legitimación de Capitales.				
Módulo: II	U.C.: 2	Horas: 40		

Tema 1: Análisis del Marco Legal Venezolano que regula la Legitimación de Capitales.

Tema 2: Generalidades de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT).

Tema 3: Organismos e instituciones venezolanas que actúan contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento del Terrorismo.

Tema 4: Ley de la Actividad Aseguradora.

Tema 5: Providencia Nº 514 de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Unidad Curricular:	ular: Marco Legal Nacional contra el Delito de Legitimación de Capitales.			
Módulo: III	U.C.: 2	Horas: 40		

Tema 1: Análisis del Marco Legal Venezolano que regula la Legitimación de Capitales.

Tema 2: Generalidades de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT).

Tema 3: Organismos e instituciones venezolanas que actúan contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento del Terrorismo.

Tema 4: Ley de la Actividad Aseguradora.

Tema 5: Providencia Nº 514 de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora



Diplomado en Materia de Legitimación de Capitales en la Actividad Aseguradora

Unidad Curricular: Administración Integral de Riesgos en el Sector Asegurador.

Módulo: III U.C.: 2 Horas: 40

Tema 1: Análisis del entorno en el sector asegurador.

Tema 2: Sistema integral de administración de riesgo

Tema 3: Administración Integral de los Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo en el Sector Asegurador).

Tema 4: Ley de la Actividad Aseguradora.

Tema 5: Providencia Nº 514 de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.